

Autoridades y expertos coinciden en impulsar propuestas que limiten el uso del efectivo

En medio de la discusión sobre el límite del uso de efectivo, y en el marco del Foro de Medios de Pagos, representantes del mundo público y privado se reunieron para debatir sobre el alcance de las propuestas que están sobre la mesa. El próximo lunes, la comisión de Hacienda del Senado espera despachar a Sala la totalidad del proyecto que refuerza el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, ingresadas a fines de agosto, con lo que se estima que a mediados de la próxima semana pueda ser analizado por la Cámara Alta. Hacienda propuso que las transacciones que superen las UF 50 (casi \$ 1,9 millón) se realicen siempre a través de medios de pago electrónicos o cualquier otra modalidad que permita la individualización del pagador.

La instancia -convocada por la Asociación de Retail Financiero- contó con la participación del director del SII, Javier Etcheverry; el comisionado de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Augusto Iglesias; el coordinador del Mercado de Capitales de Hacienda, Alejandro Puentes; el senador Keneth Pugh y el presidente del gremio, Claudio Ortiz. Asimismo, estuvo presente el director de la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos y Crimen Organizado (ULDDECO) de la Fiscalía Nacional, Mauricio Fernández, y los economistas Jorge Hermann y Michelle Labbé, entre otros.

Entre los distintos actores se logró consenso en que se debía mejorar la trazabilidad del dinero para evitar la proliferación de prácticas ligadas al crimen organizado. También, coincidieron en que se debe transitar y promover limitaciones en el uso de efectivo para prevenir el crimen organizado y evitar la evasión. 